

NOMBRE DE DOCUMENTO A08

USUARIO sga1

ASUNTO Acta Pleno de 15.06.2019

Código Seguro de Verificación	IV6QQT15DZRYZHGDWFHFMAD6OE	Fecha	05/07/2019 10:31:18
Normativa	<p><i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/</i></p> <p>[i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003</p>		
Firmante	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		05/07/2019 10:31:18
Firmante	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		04/07/2019 11:27:00
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6QQT15DZRYZHGDWFHFMAD6OE	Página	1/7



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA DEL PLENO MUNICIPAL CELEBRADA EL SÁBADO, 15 DE JUNIO DE 2019

La grabación completa de la sesión se encuentra en archivo electrónico digital, en la siguiente dirección del servidor municipal:

K:DOCUMENTOS.SECRETARIA.GENERALPLENOS EJERCICIO 2019\8 PLENO EXTRAORDINARIO DE CONSTITUCION 15 DE JUNIO 2019/VIDEO PLENO FIRMADO

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL Y ARTÍCULO 37 Y CONCORDANTES DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES: CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD, COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES, JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES.

En la sede del Ayuntamiento de Fuenlabrada, a las diecinueve treinta horas del día quince de junio de dos mil diecinueve, se reúnen en su vestíbulo principal, y de conformidad con lo previsto en el artículo 195.1 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral (L.O.R.E.G) y, art.61 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM, Nº 95, de 23 de abril de 2009), y artículo 37.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F), los Concejales que fueron proclamados electos por la Junta Electoral de Zona, como consecuencia de los resultados de los últimas Elecciones Locales celebradas el pasado 26 de Mayo (convocadas por el Real Decreto 209/2019, de 1 de abril) y con la finalidad de celebrar la sesión pública de constitución de la Corporación Local; asistidos por mí, M^a del Rocío Parra Castejón, Secretaria General del Pleno del Ayuntamiento, que doy fe del acto.

Asisten los siguientes señores Concejales electos proclamados por la Junta Electoral de Zona de Madrid según consta en Acta de Proclamación de electos de 3 de junio de 2019:

Código Seguro de Verificación	IV6QQTI5DZRYZHGDFHFMAD6OE	Fecha	05/07/2019 10:31:18
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		05/07/2019 10:31:18
Firmante	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		04/07/2019 11:27:00
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6QQTI5DZRYZHGDFHFMAD6OE	Página	2/7



Por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE):

1. Don Francisco Javier Ayala Ortega
2. Doña Mónica Sebastián Pérez
3. Don Isidoro Ortega López
4. Doña Raquel López Rodríguez
5. Don Francisco Manuel Paloma González
6. Doña Ana María Pérez Santiago
7. Don Antonio González Moldes
8. Doña Soledad Martín Hernández
9. D. Juan Agustín Domínguez San Andrés
10. Doña Beatriz Peñalver Morata
11. Don Juan Carlos López del Amo
12. Doña María del Carmen Seco Cañuelo
13. D. Raúl Hernández Delgado
14. Doña Raquel Carvajal Villalba
14. D. Felipe Pinel Sánchez Aparicio
16. Doña Raquel Pérez Estébanez

Por CIUDADANOS- PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs):

1. Doña Patricia de Frutos Hurtado
2. Don Roberto Flores Jiménez
3. Doña Cristina Domínguez Encinas
4. Don Justo Montero Díaz

Por el Partido Popular (PP):

1. D. Sergio López Vaquero
2. Dña. Noelia Núñez González
3. Dña. María Cristina García Rodríguez

Por VOX:

1. Dña. Isabel Pérez Moñino Aranda
2. D. Carlos Martínez Perales

Por Unidas Podemos-Izquierda Unida-Ganar Fuenlabrada

1. D. Pedro Manuel Vigil Gutiérrez
2. Dña Tania Pasca Parrilla

Código Seguro de Verificación	IV6QQT15DZRYZHGDWFHFMD6OE	Fecha	05/07/2019 10:31:18
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		05/07/2019 10:31:18
Firmante	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		04/07/2019 11:27:00
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6QQT15DZRYZHGDWFHFMD6OE	Página	3/7



Punto 1º.- Constitución de la Corporación, conforme a lo dispuesto en la legislación electoral y artículo 37 y concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales:

– **Constitución de la Mesa de Edad**

De acuerdo con lo prescrito en el artículo 195.2 de la Ley Orgánica Electoral, por la Secretaria General se procede a llamar a los Concejales electos de mayor y menor edad, al objeto de constituir la preceptiva Mesa de Edad, que en este caso queda constituida por el Concejal electo número cuatro del partido Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía, D. Justo Montero Díaz, como Concejale de mayor edad, y el número diez de las electas del Partido Socialista Obrero Español, D^a Beatriz Peñalver Morata, Concejala de menor edad.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 61 del Reglamento Orgánico Municipal actúa como Presidente de la Mesa, D. Justo Montero Díaz, y como Secretaria de la misma, Dña. M^a del Rocío Parra Castejón Secretaria General del Pleno.

– **Comprobación de credenciales de los Concejales electos.**

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de que los electos han acreditado su personalidad, han cumplido con la obligación de presentar sus credenciales, y han realizado las declaraciones previstas en el art. 75.7 de la Ley 7/85 de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, relativas al Registro de Intereses de los Miembros de la Corporación.

Asistiendo a la sesión la totalidad de los/as Concejales/as electos/as se anuncia que se va a proceder a tomar juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el artículo 108.8 de la Ley Electoral General, y de acuerdo con la fórmula legalmente establecida en el art. 61 de nuestro Reglamento Orgánico.

– **Juramento o promesa de los Concejales.**

A continuación La Mesa de Edad realiza llamamiento individual, por orden inverso al de proclamación establecido en el acta de escrutinio de la Junta Electoral de Zona de Madrid, de los/as electos/as:

Dña. Tania Pasca Parrilla de Unidas Podemos-Izquierda Unida-Ganar Fuenlabrada, realiza la siguiente promesa:

Código Seguro de Verificación	IV6QQT15DZRYZHGDFHFMAD6OE	Fecha	05/07/2019 10:31:18
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		05/07/2019 10:31:18
Firmante	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		04/07/2019 11:27:00
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6QQT15DZRYZHGDFHFMAD6OE	Página	4/7



“Sin renunciar a los principios republicanos y leal al ideario comunista en la defensa de los intereses de la clase trabajadora y su emancipación, por imperativo legal prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de concejala del Ayuntamiento de Fuenlabrada con lealtad al Jefe del Estado, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”

D. Pedro Manuel Vigil Gutiérrez de Unidas Podemos-Izquierda Unida-Ganar Fuenlabrada, realiza la siguiente promesa:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Fuenlabrada, con lealtad al Jefe del Estado y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y poner las instituciones al servicio de la gente.”

D. Carlos Martínez Perales y Dña. Isabel Pérez Moñino Aranda de VOX, realizan el siguiente juramento:

“Juro por mi conciencia, honor y por España cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Fuenlabrada con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución Española como norma fundamental del Estado.”

Dña. María Cristina García Rodríguez, Dña. Noelia Núñez González y Sergio López Vaquero del Partido Popular, realizan el siguiente juramento:

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del excelentísimo Ayuntamiento de Fuenlabrada con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”

Don Justo Montero Díaz, Doña Cristina Domínguez Encinas, Don Roberto Flores Jiménez y Doña Patricia de Frutos Hurtado del Partido Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía, realizan la siguiente promesa:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del excelentísimo Ayuntamiento de Fuenlabrada con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”

Y por último, Doña Raquel Pérez Estébanez, D. Felipe Pinel Sánchez Aparicio, Doña Raquel Carvajal Villalba, D. Raúl Hernández Delgado, Doña María del Carmen Seco Cañuelo, Don Juan Carlos López del Amo, Doña Beatriz Peñalver Morata, D. Juan Agustín Domínguez San Andrés, Doña Soledad Martín Hernández, Don Antonio González Moldes, Doña Ana María Pérez Santiago, Don Francisco Manuel Paloma González, Doña Raquel López Rodríguez, Don Isidoro Ortega López, Doña Mónica Sebastián Pérez y Don Francisco Javier Ayala Ortega del Partido Socialista Obrero Español, (PSOE)) realizan la siguiente promesa:

Código Seguro de Verificación	IV6QQT15DZRYZHGDFHFMAD6OE	Fecha	05/07/2019 10:31:18
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		05/07/2019 10:31:18
Firmante	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		04/07/2019 11:27:00
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6QQT15DZRYZHGDFHFMAD6OE	Página	5/7



“Juro o prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Fuenlabrada, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”

El Presidente de la Mesa de Edad, tras prestar juramento o promesa todos/as los/as electos/as declara legalmente constituida la Corporación del Ayuntamiento de Fuenlabrada surgida tras las Elecciones Locales celebradas el pasado día 26 de Mayo de 2019.

PUNTO 2.- ELECCIÓN DE ALCALDE Y JURAMENTO O PROMESA DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN EN SU CARGO

A continuación, y siguiendo tanto el Orden del Día de la convocatoria como lo establecido en la vigente Ley Electoral, se procede a la elección de Alcalde. No habiéndose manifestado por ninguno de ellos objeción expresa al respecto, los candidatos son todos los cabezas de lista, esto es:

- Don Francisco Javier Ayala Ortega por la candidatura del Partido Socialista Obrero Español
- Doña Patricia de Frutos Hurtado por la candidatura del Partido de los Ciudadanos
- Don Sergio López Vaquero por la candidatura del Partido Popular
- Doña Isabel Pérez Moñino Aranda por la candidatura de VOX y,
- Don Pedro Manuel Vigil Gutiérrez, por la candidatura de Unidas Podemos-Izquierda Unida-Ganar Fuenlabrada.

De acuerdo con lo previsto en el art. 62 de nuestro Reglamento Orgánico, se realiza votación secreta por los miembros de la Corporación.

Tras proceder la Mesa al escrutinio de los 27 votos emitidos su Presidente anuncia el resultado:

Don Francisco Javier Ayala Ortega dieciséis votos.

Doña Patricia de Frutos Hurtado cuatro votos.

Don Sergio López Vaquero tres votos.

Doña Isabel Pérez Moñino Aranda dos votos

Don Pedro Manuel Vigil Gutiérrez cero votos

En blanco dos votos

Código Seguro de Verificación	IV6QQT15DZRYZHGDWFHFMD6OE	Fecha	05/07/2019 10:31:18
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		05/07/2019 10:31:18
Firmante	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		04/07/2019 11:27:00
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6QQT15DZRYZHGDWFHFMD6OE	Página	6/7



Resultando que Don Francisco Javier Ayala Ortega ha obtenido la mayoría absoluta del voto de los Concejales (dieciséis), es proclamado Alcalde electo e invitado a aceptar y a prestar el juramento o promesa del cargo, lo que efectivamente así hace.

Por todo lo cual, y tras serle entregado el protocolario bastón de mando, queda definitivamente proclamado Alcalde-Presidente de la Corporación D. Francisco Javier Ayala Ortega, ocupando su escaño presidencial y ofreciendo seguidamente a los cuatro Concejales cabeza de lista electoral y a la Concejala Dña. Raquel López Rodríguez del Partido Socialista Obrero Español, la posibilidad de que hagan uso de la palabra.

En vista de lo anterior, intervienen sucesivamente D. Pedro Vigil Gutiérrez, Doña Isabel Pérez Moñino Aranda, D. Sergio López Vaquero, Doña Patricia de Frutos Hurtado y Doña Raquel López Rodríguez.

Finalmente cierra el acto el recién proclamado Alcalde-presidente, D. Francisco Javier Ayala Ortega, tras lo cual se levantó la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 20,55 horas, de todo lo cual como Secretaria General doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

*(Firmado electrónicamente con
código seguro de verificación)*

Código Seguro de Verificación	IV6QQT15DZRYZHGDWFHFMD6OE	Fecha	05/07/2019 10:31:18
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		05/07/2019 10:31:18
Firmante	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		04/07/2019 11:27:00
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6QQT15DZRYZHGDWFHFMD6OE	Página	7/7

